



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Jacetas

POLITÉCNICA

Número 1786 • 23 de abril de 2024 • Año LX • Vol. 20

ACTA SINTÉTICA

Quinta Sesión Ordinaria
del XLII Consejo General Consultivo

DICTÁMENES

Comisión Especial Encargada de Dictaminar el Establecimiento, Supresión, Reubicación y Cambio de Denominación de las Unidades Académicas, Comisión de Situación Escolar, Programas Académicos, RVOE y de Honor





DIRECTORIO

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Arturo Reyes Sandoval

Director General

Mauricio Igor Jasso Zaranda

Secretario General

Ismael Jaidar Monter

Secretario Académico

Ana Lilia Coria Páez

Secretaria de Investigación y Posgrado

Yessica Gasca Castillo

Secretaria de Innovación e Integración Social

Marco Antonio Sosa Palacios

Secretario de Servicios Educativos

Javier Tapia Santoyo

Secretario de Administración

Noel Miranda Mendoza

Secretario Ejecutivo de la Comisión de Operación
y Fomento de Actividades Académicas

José Alejandro Camacho Sánchez

Secretario Ejecutivo del Patronato de Obras e Instalaciones

Marx Yazalde Ortiz Correa

Abogado General

Modesto Cárdenas García

Presidente del Decanato

Orlando David Parada Vicente

Coordinador General de Planeación e Información Institucional

Leonardo Rafael Sánchez Ferreiro

Coordinador General del Centro Nacional de Cálculo

Marco Antonio Ramírez Urbina

Coordinador de Imagen Institucional

GACETA POLITÉCNICA

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Ricardo Gómez Guzmán
Jefe de la División de Redacción

Gaceta Politécnica

Gabriela Díaz
Coeditora

División de Difusión

Adriana Pérez
Diseño y Formación

www.ipn.mx

www.ipn.mx/imageninstitucional/

gacetapolitecnica@ipn.mx

CONTENIDO

Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1786
del 23 de abril de 2024

- 5 Acta Sintética de la Quinta Sesión Ordinaria y del XLII Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, celebrada el 29 de febrero de 2024
- 13 Dictamen de la Comisión Especial Encargada de Dictaminar el Establecimiento, Supresión, Reubicación y Cambio de Denominación de Unidades Académicas del IPN, de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de marzo de 2024
- 17 Dictamen de la Comisión de Situación Escolar de la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de marzo de 2024
- 20 Dictamen de la Comisión de Situación Escolar de la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de marzo de 2024
- 23 Dictamen de la Comisión de Programas Académicos de la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 15 de marzo de 2024
- 26 Dictamen de la Comisión de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de marzo de 2024
- 31 Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, celebrada el 26 de enero de 2024
- 40 Dictamen de la Comisión de Honor de la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de marzo de 2024

GACETA POLITÉCNICA, Año LX, No. 1786 del 23 de abril de 2024. Publicación digital editada por el IPN, a través de la Coordinación de Imagen Institucional, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, cp. 07738, Ciudad de México. Conmutador: 5729 6000 ext. 50041. www.ipn.mx

Reserva de Derechos al Uso Exclusivo no. 04-2019-060410001100-203; ISSN: 0016-3848. Licitud de Título no. 3302; Licitud de contenido no. 2903, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso Sepomex no. IM09-00882.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Politécnico Nacional.

A LA COMUNIDAD POLITÉCNICA:

Derivado de los acuerdos tomados en la Sexta Sesión Ordinaria del XLII Consejo General Consultivo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 al 4, 7 y 14 fracciones I, III, XX de la Ley Orgánica; 1 al 3, 7, 8, 138 fracción IX, 140, 183 fracción I, 184 y 195 del Reglamento Interno; 1 al 3, 6 fracción XXIV del Reglamento Orgánico; 5 fracción VIII del Reglamento del Consejo General Consultivo, ordenamientos todos del Instituto Politécnico Nacional; y demás disposiciones aplicables, se ordena la publicación en la *Gaceta Politécnica* de los siguientes:

ACUERDOS

ACUERDO N° XLIICGC-SO-VI-24/1: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 31 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el Orden del Día.

ACUERDO N° XLIICGC-SO-VI-24/2: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 y 197 del Reglamento Interno; 22, 36, 38 fracción segunda, 39 y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión Especial Encargada de Dictaminar el Establecimiento, Supresión, Reubicación y Cambio de Denominación de Unidades Académicas del Instituto Politécnico Nacional, respecto a los asuntos tratados en su Primera Sesión Ordinaria, celebrada el pasado 11 de marzo de 2024.

ACUERDO N° XLIICGC-SO-VI-24/3: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 24 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueba el Acta Sintética de la Quinta Sesión Ordinaria del XLII Consejo General Consultivo.

ACUERDO N° XLIICGC-SO-VI-24/4: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 y 196 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueban los dictámenes de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en la Séptima y Octava Sesiones Ordinarias, celebradas el 11 y 25 de marzo de 2024, respectivamente.

ACUERDO N° XLIICGC-SO-VI-24/5: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 y 196 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en su Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 15 de marzo de 2024.

ACUERDO N° XLIICGC-SO-VI-24/6: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 y 196 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 49 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, respecto a los asuntos tratados en su Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de marzo de 2024.

ACUERDO N° XLIICGC-SO-VI-24/7: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 38, 44 y 52 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión de Honor, respecto a los asuntos tratados en su Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de marzo de 2024.

Ciudad de México, a 27 de marzo de 2024

ATENTAMENTE

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"


DR. ARTURO REYES SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL

ACTA SINTÉTICA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL XLII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, CELEBRADA EL 29 DE FEBRERO DE 2024

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLII Consejo General Consultivo (CGC), solicitó al Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario General, informar sobre la asistencia a la Sesión, quien, con la presencia de 169 de 224 consejeros, manifestó que existía el quórum suficiente para dar inicio a la sesión.

A partir de lo anterior, el Director General declaró formalmente inaugurada la Quinta Sesión Ordinaria del XLII Consejo General Consultivo a las 18:28 horas del 29 de febrero de 2024.

PUNTO 2. INFORME SOBRE LA DESIGNACIÓN DE NUEVOS FUNCIONARIOS Y TOMA DE PROTESTA A LOS NUEVOS MIEMBROS DEL XLII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLII Consejo General Consultivo informó que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, la Lic. Leticia Ramírez Amaya, Secretaria de Educación Pública del Gobierno Federal, tuvo a bien nombrar como Secretario General de esta Casa de Estudios al Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda.

Acto seguido, y de conformidad con los artículos 25 fracción II de la Ley Orgánica y 6 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional, El Dr. Arturo Reyes Sandoval le solicitó al Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda ponerse de pie y, en su momento, levantar el brazo para tomar la protesta de Ley correspondiente como Secretario del XLII Consejo General Consultivo.

Al finalizar la toma de protesta, el Presidente del XLII Consejo General Consultivo le solicitó al Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda continuar con este punto.

A partir de lo anterior, el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda informó sobre los siguientes nombramientos:

Dirección General:

- Mtra. Patricia Ruiz Velasco y Hernández, Coordinadora de Proyectos Estratégicos.

Secretaría General:

- Mtra. Cinthya Arlette Juárez Luna; Defensora de los Derechos Politécnicos y,
- Lic. Lorena Isabel Moreno Torres, Coordinadora de Gestión.

Secretaría Académica:

- M. en C. Ismael Jaidar Monter, Secretario Académico;
- Mtra. María Magdalena Baltazar Lagunas, Directora de Formación e Innovación Educativa;
- Ing. Jonathan Rosales Juan, Director de Educación Virtual;
- Lic. María Eulalia Mildred Castro Hernández, Coordinadora Politécnica para la Sustentabilidad;
- M. en E. Bárbara Pineda Soto, Subdirectora Académica del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 4 "Lázaro Cárdenas";
- Mtra. Silvia López Ávila, Subdirectora de Servicios Educativos e Integración Social Interina del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 5 "Benito Juárez";
- Mtra. Lilia Soledad Delgado García, Subdirectora de Servicios Educativos e Integración Social Interina de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía;

ACTA

- Ing. Enrique Lima Morales, Director Interino de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Tlaxcala y,
- Lic. Laura Isela Romero Martínez, Subdirectora de Servicios Educativos e Integración Social Interina de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Tlaxcala.

Secretaría de Investigación y Posgrado:

- Dr. Héctor Abelardo González Ocampo, Director del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional, Unidad Sinaloa;
- Dra. Kalina Bermúdez Torres, Directora del Centro de Desarrollo de Productos Bióticos, y
- Dr. Fabián Salvador Mederos Nieto, Subdirector Académico del Centro Mexicano para la Producción más Limpia.

Secretaría de Innovación e Integración Social:

- Lic. Claudia Marina Espitia Dager, Encargada de la Dirección de Servicios Empresariales y Transferencia Tecnológica, y
- C.P. Fortunato Antonio Hernández, Director de Prospectiva e Inteligencia Tecnológica, TecnóPoli.

Secretaría de Servicios Educativos:

- Ing. José Antonio Cruz González, Director de Difusión Cultural.

Oficina del Abogado General:

- Lic. Marx Yazalde Ortiz Correa, Abogado General y,
- Lic. Jorge Eladio Solís Delgado, Director de Asuntos Jurídicos.

Por lo anterior, informó que las siguientes personas se integrarían al XLII Consejo General Consultivo:

- Mtro. Ismael Jaidar Monter;
- Lic. Marx Yazalde Ortiz Correa;
- Mtra. María Magdalena Baltazar Lagunas;
- Ing. Jonathan Rosales Juan;
- Ing. Enrique Lima Morales;
- Dr. Héctor Abelardo González Ocampo;
- Dra. Kalina Bermúdez Torres;
- Lic. Claudia Marina Espitia Dager;
- Lic. Jorge Eladio Solís Delgado;

- C.P. Fortunato Antonio Hernández, y
- Ing. José Antonio Cruz González.

Asimismo, el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda informó que a partir de esta sesión la Lic. Elizabeth Cabrera Chávez, Directora de la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género, y la Mtra. Cinthya Arlette Juárez Luna, Defensora de los Derechos Politécnicos, se incorporarían a este XLII Consejo General Consultivo como invitadas con voz, pero sin voto.

Acto seguido, el Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, tomó protesta a los nuevos integrantes de este Órgano Colegiado.

PUNTO 3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLII Consejo General Consultivo, informó que el Orden del Día fue publicado en el portal web institucional, por lo cual, si alguien tenía algún comentario respecto a éste, lo hiciera saber.

Acto seguido el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda sometió a la consideración de este Órgano Colegiado el Orden del Día, mismo que fue aprobado con 174 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, quedando de la siguiente manera:

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Informe sobre la designación de funcionarios y toma de protesta a los nuevos miembros del XLII Consejo General Consultivo.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta Sintética de la Cuarta Sesión Ordinaria del XLII Consejo General Consultivo.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en la Quinta y Sexta Sesiones Ordinarias, celebradas el 13 y 26 de febrero de 2024, respectivamente.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en su Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de febrero de 2024.

7. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico, respecto a los asuntos tratados en su Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 8 de febrero de 2024.
8. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Honor, respecto a los asuntos tratados en su Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de febrero de 2024.
9. Informe Anual de Actividades 2023.
10. Asuntos Generales.

PUNTO 4. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA SINTÉTICA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL XLII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLII Consejo General Consultivo, informó que el Acta Sintética de la Cuarta Sesión Ordinaria del XLII Consejo General Consultivo, fue publicada en el portal web institucional, por lo que solicitó a los consejeros que, de tener un comentario al respecto, lo hagan saber.

Acto seguido, y al no existir comentarios, el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario del XLII Consejo General Con-

sultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado, la aprobación, en su caso, del Acta Sintética de la Cuarta Sesión Ordinaria del XLII Consejo General Consultivo, misma que fue aprobada con 175 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 5. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA QUINTA Y SEXTA SESIONES ORDINARIAS, CELEBRADAS EL 13 Y 26 DE FEBRERO DE 2024, RESPECTIVAMENTE

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLII Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Ismael Jaidar Monter, Secretario Académico del IPN, informar sobre este punto.

El Mtro. Ismael Jaidar Monter informó que durante la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Situación Escolar se dictaminaron un total de 170 solicitudes individuales de la siguiente manera:

▪ Nivel Medio Superior

Modalidad	Solicitudes individuales		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	46	2	48
No escolarizada	19	0	19
Total	65	2	67

▪ Nivel Medio Superior

Modalidad	Solicitudes individuales		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	92	1	93
No escolarizada	10	0	10
Total	102	1	103

Durante la Sexta Sesión Ordinaria, la Comisión de Situación Escolar analizó un total de 260 solicitudes individuales de la siguiente manera:

▪ Nivel Medio Superior

Modalidad	Solicitudes individuales		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	122	1	123
No escolarizada	5	0	5
Total	127	1	128

▪ Nivel Superior

Modalidad	Solicitudes individuales		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	121	4	125
No escolarizada	7	0	7
Total	128	4	132

Asimismo, el Secretario Académico señaló que un dictamen favorable se autoriza al estudiante, según sea el caso, a presentar adeudos o unidades de aprendizaje a través de una evaluación a título de suficiencia, realizar recursamientos, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea.

Por otra parte, el dictamen no favorable implica la resolución motivada y fundada por la Comisión de Situación Escolar del Consejo General Consultivo, con la que se ratifica la baja definitiva del estudiante del Programa Académico, emitida previamente por el Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE), lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 49 y 59 del Reglamento General de Estudios del Instituto Politécnico Nacional.

Acto seguido, y al no existir comentarios, el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario del XLII Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado, la aprobación, en su caso, de los dictámenes de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados

en la Quinta y Sexta Sesiones Ordinarias, celebradas el 13 y 26 de febrero de 2024, respectivamente, mismos que fueron aprobados con 175 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 6. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2024

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLII Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Ismael Jaidar Monter, Secretario Académico del IPN, informar sobre este punto.

El Mtro. Ismael Jaidar Monter informó durante la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Programas Académicos, celebrada el 23 de febrero de 2024, se alcanzaron los siguientes acuerdos:

▪ Primer al Tercer Acuerdo

Unidades académicas	Acuerdo
CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal"	Aprobación de cuatro unidades de aprendizaje rediseñadas de quinto nivel del programa académico de Técnico en Ecología (plan 2021).

Unidades académicas	Acuerdo
CECyT 2 "Miguel Bernard" CECyT 3 "Estanislao Ramírez Ruiz" CECyT 4 "Lázaro Cárdenas" CECyT 7 "Cuauhtémoc" CECyT 8 "Narciso Bassols" CECyT 17 "León, Guanajuato" CET 1 "Walter Cross Buchanan"	Aprobación del rediseño de cinco unidades de aprendizaje de sexto nivel en modalidad escolarizada, del programa académico de Técnico en Sistemas Automotrices (plan 2021).
CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez" CECyT 17 "León, Guanajuato"	Rediseño de cinco unidades de aprendizaje de quinto nivel del programa académico Técnico en Metrología y Control de Calidad (plan 2021) en modalidad escolarizada.

Para abordar los siguientes acuerdos, el Mtro. Ismael Jaidar Monter le cedió el uso de la palabra a la Dra. Ana Lilia Coria Páez, Secretaria de Investigación y Posgrado, quien informó sobre lo siguiente:

▪ Cuarto Acuerdo

Unidades académicas	Acuerdo
Centro de Investigación en Computación (CIC) Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Cómputo (CIDETEC) Escuela Superior de Cómputo (ESCOM) Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM) Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas (UPIITA)	Aprobación del diseño del plan y programas de estudios del programa académico de la Maestría en Ciencia y Tecnología de Inteligencia Artificial y Ciencia de Datos en modalidad Escolarizada.

▪ Quinto al Sexto Acuerdo

Unidades académicas	Acuerdo
CIC, CIDETEC, ESCOM, ESFM y UPIITA	Aprobación en lo general del diseño del plan y programas de estudios del programa académico de Doctorado en Ciencia y Tecnología de Inteligencia Artificial y Ciencia de Datos en modalidad Escolarizada.
ESIA, Unidad Zacatenco CIIDIR, Unidad Oaxaca	Aprobación en lo general del diseño del plan y programas de estudios del programa académico de Doctorado en Ingeniería Civil Materiales y Mecánica Computacional, en modalidad Escolarizada.

El Mtro. Sergio César Arroyo Trejo, Director de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco, agradeció los trabajos realizados por la Comisión de Programas Académicos en lo referente al programa académico de Doctorado en Ingeniería Civil Materiales y Mecánica Computacional.

El Dr. Itzamá López Yáñez, Director del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Cómputo (CIDETEC), mencionó que es un orgullo que el Instituto Politécnico Nacional se encuentre a la vanguardia de la innovación en ciencia de datos, sobre todo con la propuesta de creación del programa de maestría y de doctorado.

El Dr. Baldomero Hortencio Zárate Nicolás, Director del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Oaxaca, agradeció que se esté tomando en cuenta al Estado de Oaxaca para la impartición de programas académicos de gran importancia social.

Acto seguido el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario del XLII Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado la aprobación del dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en su Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de febrero de 2024, mismos que fueron aprobados con 173 votos a favor, 1 voto en contra y 0 abstenciones, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 7. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DISTINCIONES AL MÉRITO POLITÉCNICO, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 8 DE FEBRERO DE 2024

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLII Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario General, informar sobre este punto.

El Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario General, informó que durante la Segunda Sesión Extraordinaria de la

Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico la Secretaría de Investigación y Posgrado presentó una propuesta de actualización a los criterios de desempate entre candidatos a la Presea "Lázaro Cárdenas", en la categoría de alumnos de posgrado.

Estos criterios de desempate se aplicarán en caso de que dos o más estudiantes cuenten con el promedio más alto dentro de su categoría y rama del conocimiento y consisten en una evaluación de la productividad científica demostrada mediante artículos científicos, libros o capítulos de libros, desarrollo de software, solicitudes de patente y participaciones en congresos nacionales o internacionales.

Acto seguido, y al no existir comentarios, el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario del XLII Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado, la aprobación, en su caso, de los dictámenes de la Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico, respecto a los asuntos tratados en su Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 8 de febrero de 2024, mismos que fueron aprobados con 171 votos a favor, 0 votos en contra y tres abstenciones, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 8. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HONOR, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU CUARTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2024

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLII Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario General, informar sobre este punto.

El Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda informó que, durante la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Honor, celebrada el 23 de febrero de 2024, y una vez que fueron analizados 14 casos de alumnos que promovieron recurso de reconsideración en contra de la sanción impuesta por el Consejo Técnico Consultivo Escolar de sus respectivas Unidades Académicas, se obtuvo el siguiente resultado global:

Confirmados	Modificados	Revocados
1	4	9

Acto seguido, y al no existir comentarios, el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario del XLII Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado, la aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión de Honor, respecto a los asuntos tratados su Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el pasado 23 de febrero de 2024, mismo que fue aprobado con 173 votos a favor, 0 votos en contra y una abstención, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 9. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2023

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLI Consejo General Consultivo, dio lectura al Informe de Actividades del año 2023, destacando que atiende los cinco ejes fundamentales y los tres ejes transversales y el cual se inscribe en el marco del Programa de Desarrollo Institucional PDI 2019-2024. Este informe da muestra de todas y cada una de las acciones que se llevaron con relación a la oferta educativa de excelencia; la consolidación de la innovación, la investigación y el desarrollo tecnológico; el compromiso social, la difusión de la ciencia, la cultura y el deporte, la innovación de la gestión institucional, la sustentabilidad, así como la internacionalización del Instituto, encaminado a reflexionar sobre las fortalezas y oportunidades de crecimiento del Politécnico para así generar nuevas y mejores acciones para engrandecer a nuestra Casa de Estudios. Este informe puede consultarse en: <https://tinyurl.com/InformeAA2023-DG>

El Mtro. Modesto García Cárdenas, Presidente del Decanato, mencionó que programas de este tipo preparan al Politécnico para abordar temas de gran importancia para el país, además de que varias aportaciones en la lucha contra el deterioro del medio ambiente han sido realizadas por politécnicos.

El Ing. Carlos Alberto Paredes Treviño, Director interino de la UPII Unidad Coahuila, mencionó que el Instituto Politécnico Nacional está presente en los proyectos más importantes del

país y que el Informe Anual de Actividades 2023 da cuenta de ello.

El Mtro. José Luis Morales Gaspar, Director del CECyT 2, expresó que es un momento histórico para el Instituto y agradeció el liderazgo que tiene el Politécnico para tener grandes resultados.

El Mtro. Alejandro Escamilla Navarro, Director del CECyT 16, señaló que es un orgullo reconocer el trabajo que se ha desarrollado en esta Casa de Estudios para su transformación.

La Dra. Kalina Bermúdez Torres, Directora del CEPROBI, compartió que la población ya se da cuenta del trabajo realizado por el IPN y felicita al equipo por el logro de llegar a todos los hogares mexicanos.

El Dr. Héctor Abelardo González Ocampo, Director del CIIDIR Unidad Sinaloa, mencionó que agradece la oportunidad de participar en este momento histórico para el Instituto.

Acto seguido el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario del XLII Consejo General Consultivo, comentó que eran todas las participaciones registradas, por lo que se procedió al último punto.

PUNTO 10. ASUNTOS GENERALES

Antes de comenzar, el Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLII Consejo General Consultivo, felicitó a la comunidad politécnica por el compromiso, el esfuerzo y el trabajo en equipo para que el Politécnico sea reconocido como una institución de excelencia y un referente de la educación pública en el país.

Para este punto, el Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General del IPN, solicitó al Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda informar si se recibieron asuntos generales.

El Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda hizo referencia al punto número 2, y solicitó la presencia en el estrado de la Mtra. Cinthya Arlette Juárez Luna, Defensora de los Derechos Politécnicos y de la Lic. Elizabeth Cabrera Chávez, Directora de la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género, para considerarlas como invitadas permanentes con voz, pero sin voto dentro del Consejo. Posteriormente, mencionó que se recibieron diversos asuntos generales:

1. El Mtro. Ismael Jaidar Monter, Secretario Académico, presentó una carta del Gobierno de Puebla dirigida al Dr. Arturo Reyes Sandoval, en la cual solicita la instalación de un Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos y de una Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería en dicha entidad; además de comprometerse con la elaboración del plan de trabajo y establecer la propuesta de colaboración entre el Instituto y el Gobierno del Estado. También solicitó la formación de una Comisión Especial para atender dicha petición.

Asimismo, el Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director del IPN, comentó que toda la inversión que se hace para la construcción de estas unidades, así como la donación del terreno que albergará a las instalaciones, lo hace el Gobierno del Estado de Puebla.

2. La Dra. Ana Lilia Coria Páez, Secretaría de Investigación y Posgrado, presentó la reinstalación del Comité Insti-

tucional de Seguridad y Resiliencia, el cual apoyará con el rigor científico de los investigadores al Patronato de Obras e Instalaciones y al área de Protección Civil de la Secretaría General.

3. La Dra. Abril Valeria Uriarte Arcia, docente del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Cómputo (CIDETEC), solicitó se preste atención a la problemática relacionada con las convocatorias a ternas que resultan desiertas en las diferentes Unidades Académicas.
4. El Mtro. Javier Tapia Santoyo, Secretario de Administración, presentó un video relacionado con la entrega de víveres y despensas al municipio de Acapulco y, con esta segunda entrega, suma un total de 87 toneladas entregadas por el Instituto Politécnico Nacional.
5. El Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario General, presentó un video en donde se invita a las conmemoraciones relacionadas con el Día Internacional de la Mujer.

Una vez desahogados todos los puntos del Orden del Día, y siendo las 20:25 horas del 29 de febrero de 2024, el Presidente del XLII Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional declaró clausurada la Quinta Sesión Ordinaria de este Órgano Colegiado.



100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela",
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán.
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

[Handwritten signature]
Francisco Monrrez

DICTAMEN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE DICTAMINAR EL ESTABLECIMIENTO SUPRESIÓN, REUBICACIÓN Y CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE UNIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL DEL XLII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO,

CELEBRADA EL 11 DE MARZO DE 2024

La **COMISIÓN ESPECIAL COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE DICTAMINAR EL ESTABLECIMIENTO SUPRESIÓN, REUBICACIÓN Y CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE UNIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL** del XLII Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, en su Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de marzo 2024, y de conformidad con lo establecido en los artículos 14, fracción IV, de la Ley Orgánica; 184, 195 y 197 del Reglamento Interno; 6, fracción XVII del Reglamento Orgánico; 36, 38, fracción II, 39 y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ordenamientos todos del Instituto Politécnico Nacional; determinó de manera colegiada el siguiente:

[Handwritten mark]

ACUERDO

ÚNICO. Se aprueba la creación del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 20) y de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, ambos en el Estado de Puebla.

[Handwritten signature]

Se presenta este dictamen ante el pleno del XLII Consejo General Consultivo para su conocimiento y aprobación, en su caso; lo anterior en cumplimiento a lo establecido en los artículos 26, fracción VII, de la Ley Orgánica y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional.

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



2024
AGOSINIO
Felipe Carrillo
PUERTO
PRESIDENTE DEL GOBIERNO
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYA



100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán.
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

Ciudad de México, a 11 de marzo de 2024.

Atentamente.
"La Técnica al Servicio de La Patria".

Francisco Cuervo

**Integrantes de la Comisión Especial Encargada de Dictaminar el Establecimiento
Supresión, Reubicación y Cambio de Denominación de Unidades Académicas del
Instituto Politécnico Nacional.**

No	Nombre del Consejero	FIRMA
1	Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda Secretario General y Coordinador de la Comisión	
2	Mtro. Ismael Jaidar Monter Secretario Académico	
3	Dra. Ana Lilia Coria Páez Secretaria de Investigación y Posgrado	
4	Mtra. Yessica Gasca Castillo Secretaria de Innovación e Integración Social	





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

100 Aniversario del CECyT1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán.
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

No	Nombre del Consejero	FIRMA
5	Mtro. Orlando David Parada Vicente Coordinador General de Planeación e Información Institucional	
6	Mtra. María Isabel Rojas Ruiz Directora de Educación Media Superior	
7	Dr. Gilberto Alejandro García Guerra Director de Educación Superior	
8	Dr. Francisco Gutiérrez Galicia Director de Posgrado	
9	Mtro. Alejandro Romero Pérez Director de Planeación y Organización	
10	Dr. Rafael Alfonso Meza Villanueva Director del CECyT 15, "Diódoro Antúnez Echegaray"	
11	Lic. Marco Antonio Castro Reyes Director del CICS, Unidad Milpa Alta	
12	Dr. Itzamá López Yáñez Director del CIDETEC	

(Handwritten signatures and marks on the right margin of the table)





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán.
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

No	Nombre del Consejero	FIRMA
13	Mtra. Lyonni Magdalena Guzmán Gutiérrez Docente del CECyT 14, "Luis Enrique Erro"	
14	Lic. Rodrigo López González Docente del CICS, Unidad Santo Tomás	
15	Dr. José de Jesús Peinado Camacho Docente del CIITEC	
16	C. Oziel Alejandro Cázares Leal Docente del CIITEC" 2	
17	C. Ulises Isai Guerrero Meneses Alumno de la ENBA	
18	C. Angélica Romero Rodríguez Alumna del CIBA, Unidad Tlaxcala	

Tamayo Menezes





SECRETARÍA ACADÉMICA
 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 XLII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
 COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

Dictamen: COSIE/7ma/XLII-CGC/2023-2024

DICTAMEN
 DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR
 DEL XLII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 196, fracción I del Reglamento Interno; 40, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo y 3, 60, 74 al 77 del Reglamento General de Estudios, todos del IPN, la **Comisión de Situación Escolar del XLII Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional** en su séptima sesión ordinaria celebrada el 11 de marzo de 2024, concluyó lo siguiente:

- **Dictámenes individuales 352**

Nivel Medio Superior: 69

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	68	100%	0	0%	68
No Escolarizada	1	100%	0	0%	1
Total	69	100%	0	0%	69

Nivel Superior: 283

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	258	99%	2	1%	260
No Escolarizada	22	96%	1	4%	23
Total	280	99%	3	1%	283

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 1º piso
 Av. Luis Enrique Erro s/n esquina Miguel Bernard, Col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738
 CDMX. Conmutador 55 57 29 60 00 Ext. 46019 y 50521 www.des.ipn.mx





Dictamen: COSIE/7ma/XLII-CGC/2023-2024

Se considera como dictamen favorable la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea. El dictamen no favorable implica la ratificación de la baja definitiva del programa académico por el artículo 59 del Reglamento General de Estudios (RGE) del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Esto resulta cuando los alumnos han incumplido dictámenes de la Comisión de Situación Escolar (COSIE) del Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) y de la COSIE del Consejo General Consultivo (CGC) o han agotado el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios en apego al artículo 49 del RGE del IPN.

Los integrantes de la Comisión de Situación Escolar del XLII Consejo General Consultivo habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos tratados someten a consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen.

ATENTAMENTE
“LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

CONSEJEROS
M. EN C. ISMAEL JAIDAR MONTER SECRETARIO ACADÉMICO Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
DR. GILBERTO ALEJANDRO GARCÍA GUERRA DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR (DES)
MTRA. MARÍA ISABEL ROJAS RUIZ DIRECTORA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (DEMS)
ING. PERLA XOCHITL CERVANTES OROZCO DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR (DAE)
ING. JONATHAN ROSALES JUAN DIRECTOR DE EDUCACION VIRTUAL (DEV)
ING. LUIS MANUEL HIDALGO ÁLVAREZ DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 04 “LÁZARO CÁRDENAS”
MTRA. JUDITH MARINA FOMPEROSA MEZA DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN UNIDAD TEPEPAN IPN (ESCA TEP)
DRA. KALINA BERMÚDEZ TORRES DIRECTORA DEL CENTRO DE DESARROLLO DE PRODUCTOS BIÓTICOS (CEPROBI)
DR. SALVADOR VÁZQUEZ RAMÍREZ PROFESOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 15 "DIÓDORO ANTÚNEZ ECHEGARAY"





SECRETARÍA ACADÉMICA
 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 XLII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
 COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

CONSEJEROS
ING. FERNANDO MORENO BARRIGA PROFESOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD ZACATENCO
MTRO. SEBASTIÁN ANSELMO PACHECO BUENDÍA PROFESOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA APLICADA Y TECNOLOGÍA AVANZADA (CICATA), UNIDAD ALTAMIRA
C. CARLOS EMILIANO GÓMEZ GARCÍA ALUMNO DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 01 "GONZALO VÁZQUEZ VELA"
C. MIRIAM HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ ALUMNA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO (EST)
C. DAVID OMAR FLORES TAVIRA ALUMNO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE FÍSICA Y MATEMÁTICAS (ESFM)

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 1º piso
 Av. Luis Enrique Erro s/n esquina Miguel Bernard, Col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738
 CDMX. Conmutador 55 57 29 60 00 Ext. 46019 y 50521 www.des.ipn.mx



Dictamen: COSIE/8va/XLII-CGC/2023-2024

DICTAMEN
DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR
DEL XLII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 196, fracción I del Reglamento Interno; 40, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo y 3, 60, 74 al 77 del Reglamento General de Estudios, todos del IPN, la **Comisión de Situación Escolar del XLII Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional** en su octava sesión ordinaria celebrada el 25 de marzo de 2024, concluyó lo siguiente:

- **Dictámenes individuales 506**

Nivel Medio Superior: 279

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	274	99%	2	1%	276
No Escolarizada	3	100%	0	0%	3
Total	277	99%	2	1%	279

Nivel Superior: 227

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	214	98%	5	2%	219
No Escolarizada	8	100%	0	0%	8
Total	222	98%	5	2%	227



SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XLII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

Dictamen: COSIE/8va/XLII-CCC/2023-2024

Se considera como dictamen favorable la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea. El dictamen no favorable implica la ratificación de la baja definitiva del programa académico por el artículo 59 del Reglamento General de Estudios (RGE) del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Esto resulta cuando los alumnos han incumplido dictámenes de la Comisión de Situación Escolar (COSIE) del Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) y de la COSIE del Consejo General Consultivo (CGC) o han agotado el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios en apego al artículo 49 del RGE del IPN.

DICTAMEN GLOBAL

Escuela Superior de Comercio y Administración Unidad Santo Tomás:

Se reconoce por única ocasión la inscripción otorgada por la Escuela Superior de Comercio y Administración Unidad Santo Tomás a los periodos polivirtuales 24/2-1, 24/2-2 y 24/2-3 a los alumnos del programa académico, Licenciatura en Relaciones Comerciales que cursan el plan 09 en la modalidad Escolarizada, que se encuentren en los siguientes supuestos:

- a) Alumnos que tienen alguna unidad de aprendizaje no acreditada y no la han recurrido en la modalidad escolarizada y soliciten la inscripción de la unidad en modalidad no escolarizada.
- b) Alumnos irregulares no desfasados que soliciten cursar alguna unidad de aprendizaje en modalidad no escolarizada.
- c) Alumnos regulares que soliciten cursar alguna unidad de aprendizaje por primera vez en modalidad no escolarizada para egresar.
- d) Alumnos irregulares que cuenten con dictamen del consejo técnico consultivo escolar (CTCE) o del Consejo General Consultivo (CGC), para recurrir alguna unidad de aprendizaje en la modalidad escolarizada y que soliciten inscripción en la modalidad no escolarizada.
- e) Alumnos que cursen o recurran alguna unidad de aprendizaje en la modalidad no escolarizada y que realicen el curso propedéutico en el mismo periodo polivirtual.
- f) Alumnos que concluyan su trayectoria académica y que se encuentren en estatus de egreso, se reconocen las unidades de aprendizaje acreditadas hasta la fecha para conclusión del programa académico.

DICTAMEN GLOBAL

Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractiva:

Se autoriza y reconoce para conclusión y egreso del programa académico por única ocasión, la validación de unidades de aprendizaje acreditadas en los programas académicos de Ingeniería Química Industrial, Ingeniería Química Petrolera e Ingeniería en Metalurgia y Materiales de la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas, en estricto apego con las tablas de correspondencia autorizadas en los oficios DES/0074/2014 de fecha 07 de enero de 2014 y DES/6141/2016 de fecha 23 de noviembre de 2016 para los periodos escolares del 17/2 y hasta el 24/1.

Los integrantes de la Comisión de Situación Escolar del XLII Consejo General Consultivo habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos tratados someten a consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen.

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 1º piso
Av. Luis Enrique Erro s/n esquina Miguel Bernard, Col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738
CDMX. Conmutador 55 57 29 60 00 Ext. 46019 y 50521 www.des.ipn.mx



Dictamen: COSIE/8va/XLII-CCC/2023-2024

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

CONSEJEROS
M. EN C. ISMAEL JAIDAR MONTER SECRETARIO ACADÉMICO Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
DR. GILBERTO ALEJANDRO GARCÍA GUERRA DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR (DES)
MTRA. MARÍA ISABEL ROJAS RUIZ DIRECTORA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (DEMS)
ING. PERLA XOCHITL CERVANTES OROZCO DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR (DAE)
ING. JONATHAN ROSALES JUAN DIRECTOR DE EDUCACION VIRTUAL (DEV)
ING. LUIS MANUEL HIDALGO ÁLVAREZ DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 04 "LÁZARO CÁRDENAS"
MTRA. JUDITH MARINA FOMPEROSA MEZA DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN UNIDAD TEPEPAN IPN (ESCA TEP)
DRA. KALINA BERMÚDEZ TORRES DIRECTORA DEL CENTRO DE DESARROLLO DE PRODUCTOS BIÓTICOS (CEPROBI)
DR. SALVADOR VÁZQUEZ RAMÍREZ PROFESOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 15 "DIÓDORO ANTÚNEZ ECHEGARAY"
ING. FERNANDO MORENO BARRIGA PROFESOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD ZACATENCO
MTRO. SEBASTIÁN ANSELMO PACHECO BUENDÍA PROFESOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA APLICADA Y TECNOLOGÍA AVANZADA (CICATA), UNIDAD ALTAMIRA
C. CARLOS EMILIANO GÓMEZ GARCÍA ALUMNO DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 01 "GONZALO VÁZQUEZ VELA"
C. MIRIAM HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ ALUMNA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO (EST)
C. DAVID OMAR FLORES TAVIRA ALUMNO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE FÍSICA Y MATEMÁTICAS (ESFM)

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 1º piso
Av. Luis Enrique Erro s/n esquina Miguel Bernard, Col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738
CDMX. Conmutador 55 57 29 60 00 Ext. 46019 y 50521 www.des.ipn.mx





Secretaría Académica

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

CPA/08D/XLIICGC/2024

DICTAMEN

DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL XLII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en los artículos 4, fracción V de la Ley Orgánica; 196 fracción II del Reglamento Interno; 40, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo; todos del Instituto Politécnico Nacional y habiendo analizado y discutido cada una de las propuestas presentadas en la Comisión de Programas Académicos, se somete a la consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen, en el que se enuncian los acuerdos alcanzados en la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el día 15 de marzo de dos mil veinticuatro:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueban en lo particular la emisión de una **Fe de erratas** por ajuste de créditos SATCA, para los acuerdos 1) de fecha 09 de septiembre de 2009 y 2) de fecha 10 de marzo de 2010, correspondientes al programa académico de **Licenciatura en Negocios Internacionales** (plan 2008), que se impartió en la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) Unidades Santo Tomás y Tepepan.

SEGUNDO. Se aprueba en lo particular el diseño de la unidad de aprendizaje **Álgebra lineal** del programa académico de **Ingeniería Fotónica** (plan 2020), que se impartirá en modalidad mixta, en la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME) Unidad Zacatenco, con vigencia a partir del periodo escolar 2025/1.

TERCERO. Se aprueba en lo particular el diseño de la unidad de aprendizaje **Teoría del valor y del capital** de nivel I correspondiente al programa académico de **Licenciatura en Economía** (plan 2011), que se impartirá en modalidad no escolarizada, en la Escuela Superior de Economía (ESE), con vigencia a partir del periodo escolar 2025/1.

CUARTO. Se aprueban en lo particular **siete** unidades de aprendizaje rediseñadas de **tercer semestre** del programa académico de **Licenciatura en Enfermería y Obstetricia** (plan 2022), que se impartirán en modalidad escolarizada en la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia, del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 2025/1.

QUINTO. Se aprueban en lo particular **dieciocho** unidades de aprendizaje rediseñadas de **séptimo semestre** del programa académico de **Ingeniero Arquitecto** (plan 2023), que se impartirán en modalidad escolarizada, en la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Tecamachalco, con vigencia a partir del periodo escolar 2026/2.

SEXTO. Se aprueban en lo particular **cinco** unidades de aprendizaje rediseñadas de **quinto nivel** del programa académico de **Técnico en Procesos Industriales**, que se impartirán en los CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela", 4 "Lázaro Cárdenas", 11 "Wilfrido Massieu" y 16 "Hidalgo" del Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional con vigencia a partir de periodo escolar 25/1.

Francisco Llanes

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica 2º piso
Av. Luis Enrique Erro s/n esquina Miguel Bernard, Col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México-Conmutador 55 5729 6000 ext. 46066 y 50596 www.ipn.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO DEL PROLEGARDO
REVOLUCIONARIO Y DEMOCRATA
DEL MEXICO

CPA/08D/XLIICGC/2024

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

SÉPTIMO. Se aprueban en lo particular **cinco** unidades de aprendizaje rediseñadas de **sexto nivel** del programa académico de **Técnico en Telecomunicaciones**, que se impartirán en el CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez" y 11 "Wilfrido Massieu", del Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional con vigencia a partir de periodo escolar 25/2.

OCTAVO. Se aprueba presentar este dictamen al Consejo General Consultivo, con el propósito de someter a su aprobación los acuerdos obtenidos.

ATENTAMENTE
"La Técnica al Servicio de la Patria"
COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

M. en C. Ismael Jaidar Monter
Secretario Académico y Coordinador de la Comisión.

Dr. Francisco Gutiérrez Galicia
Director de Posgrado.

Gilberto Alejandro García Guerra
Director de Educación Superior.

M. en E.N.A. María Isabel Rojas Ruíz
Directora de Educación Media Superior.

Ing. Jonathan Rosales Juan
Director de Educación Virtual.

Dr. Raúl Hernández Altamirano
Director del Centro Mexicano
para la Producción más Limpia (CMP+L)

Mtro. Armando Oropeza Osornio
Director de la Escuela Superior de Ingeniería
Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Ticomán.

Biol. Sergio Arturo Murillo Jimenez
Director del Centro de Estudios
Científicos y Tecnológicos (CECyT 6)
"Miguel Othón de Mendizábal"

Francisco Gutierrez Galicia

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]





Secretaría Académica

CPA/08D/XLIICGC/2024

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

Ing. Jorge Esteves Flores

Profesor consejero del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 3) "Estanislao Ramírez Ruíz"

Profesor consejero de nivel posgrado

Dr. Juan Carlos Sánchez García

Profesor consejero de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán

C. Manuel Garza Martínez

Alumno consejero de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH)

C. Jhasive López Linares

Alumna consejera del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 2), "Miguel Bernard"

Ing. Oscar David Cruz Luna

Alumno consejero de Posgrado de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) Unidad Santo Tomás

Ciudad de México, a los quince días del mes de marzo de dos mil veinticuatro.

J. Sánchez

O. Cruz

M. Garza
J. López
O. Cruz

Francisco Linares

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica 2º piso
Av. Luis Enrique Erro s/n esquina Miguel Bernard, Col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México-Commutador 55 5729 6000 ext. 46066 y 50596 www.ipn.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
REPRESENTANTE DEL PUEBLO
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MEXICO

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

Dictamen CRVOE/03/XLII-CGC/2024.
Ciudad de México, a 20 de marzo de 2024.

DICTAMEN
DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DEL
XLII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en los artículos 1 al 4, 7, 14 fracciones I, III y XX; y 31 de la Ley Orgánica de esta casa de estudios; 1 al 3, 16 y 17 fracciones I y XXII de su Reglamento Orgánico; 1 al 3, 7, 8, 138 y 196 de su Reglamento Interno; 5ª fracción VIII, 22, 36, 37 y 49 del Reglamento del Consejo General Consultivo; 1, 3, 4, 8, 9 fracción III, VIII y IX, 10, 21, 23 del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del Instituto Politécnico Nacional y habiendo analizado y discutido cada una de las propuestas presentada en la Comisión de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, se somete a la consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen, en el que se enuncian los acuerdos alcanzados en la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el día 20 de marzo de dos mil veinticuatro:

Se revisó el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Convocatoria dirigida a las instituciones educativas particulares postulantes para obtener Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del IPN:

INSTITUCIONES ASPIRANTES AL ACUERDO RVOE

Nombre de Institución solicitante	Programa Académico Nivel Superior	Estado
1. PROFESIONISTAS ASOCIADOS, S.C., CON NOMBRE COMERCIAL UNIVERSIDAD DE NEGOCIOS ISEC.	• Ingeniería en Inteligencia Artificial	Ciudad de México

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica 2º piso
Av. Luis Enrique Erro s/n esquina con Miguel Bernard, Col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738 Ciudad de México Conmutador 55 5729 6000 ext.46066-40596



100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

Nombre de Institución solicitante	Programa Académico Nivel Medio Superior	Estado
2. CENTRO DE FORMACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HUMANO, A.C.	<ul style="list-style-type: none"> Técnico en Administración Técnico en Programación 	Estado de México
3. BACHILLERATO TECNOLÓGICO JUSTO SIERRA, A.C.	<ul style="list-style-type: none"> Técnico en Sustentabilidad 	Ciudad de México

Con fundamento en el estudio de cada caso presentado y en el Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, así como en la normatividad aplicable, se emiten los siguientes:

ÚNICO. Se determina procedente el otorgamiento de los Acuerdos de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios a las instituciones educativas particulares solicitantes:

1. Profesionistas Asociados, S.C., con nombre comercial Universidad de Negocios ISEC, en el programa académico: Ingeniería en Inteligencia Artificial, ubicado en Calle Mier y Pesado número 227, Colonia del Valle, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03100, Ciudad de México.
2. Centro de Formación y Aprovechamiento del Recurso Humano, A.C., en el programa académico: Técnico en Administración, ubicado en Calle Lago Guanacacha número 98, Colonia Agua Azul Grupo B Súper 23, Municipio Nezahualcóyotl, Código Postal 57510, Estado de México.
3. Centro de Formación y Aprovechamiento del Recurso Humano, A.C., en el programa académico: Técnico en Programación, ubicado en Calle Lago Guanacacha número 98, Colonia Agua Azul Grupo B Súper 23, Municipio Nezahualcóyotl, Código Postal 57510, Estado de México.
4. Bachillerato Tecnológico Justo Sierra, A.C., en el programa académico: Técnico en Sustentabilidad, ubicado en Calle Ciprés Número 308, Colonia Atlampa, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06450, Ciudad de México.

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica 2º piso
Av. Luis Enrique Erro s/n esquina con Miguel Bernard, Col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A
Madero, C.P. 07738 Ciudad de México. Conmutador 55 5729 6000 ext. 45056 y 50536



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEEMAD, CEPROBI y del CITEDI

Los integrantes de la Comisión de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del XLII Consejo General Consultivo, habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos, acuerdan presentar este dictamen a consideración del pleno del Consejo General Consultivo.

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"
COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL



M. en C. Ismael Jaidar Monter,
Secretario Académico y
Coordinador de la Comisión de RVOE.



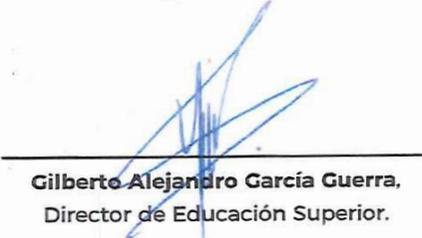
Dr. Francisco Gutiérrez Galicia,
Director de Posgrado.



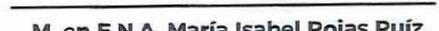
Marx Yazalde Ortiz Correa,
Abogada General.



Ing. Perla Xóchitl Cervantes Orozco,
Directora de Administración Escolar.



Gilberto Alejandro García Guerra,
Director de Educación Superior.

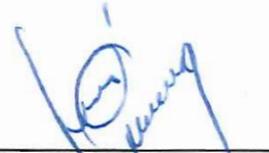


M. en E.N.A. María Isabel Rojas Ruíz,
Directora de Educación Media Su



Lic. Heidi Janet Elizalde Mancilla
Directora de Egresados y Servicio Social.

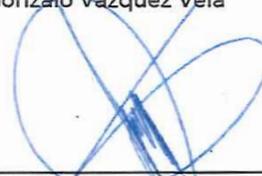
100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Cuahuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEEMAD, CEPROBI y del CITED!



Dra. María del Rosario García Suárez
Directora del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT 1)
"Gonzalo Vázquez Vela"



Mtra. Ma Atanacia Silvia Cárdenas Oscoy,
Directora Interina de la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia (ESEO)



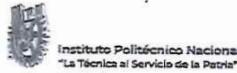
Dra. Alejandra Colón Vallejo,
Directora del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS).



Ing. Felipe de Jesús Maqueda García
Docente del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT 6) "Miguel Othón de Mendizábal".

Mtro. Carlos Alfonso Juárez Navarro,
Docente de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME),
Unidad Azcapotzalco





Secretaría Académica
Coordinación de Sistemas Académicos
Programa de RVOE

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEEMAD, CEPROBI y del CITEDI

Dra. Mariana Miranda Arámbula,
Docente del Centro de Investigación en
Biotecnología Aplicada (CIBA) Unidad
Tlaxcala

C. Diana Belén Martínez Martínez,
Alumna del Centro de Estudios
Científicos y Tecnológicos (CECyT 14)
"Luis Enrique Erro".

C. Azalia Guadalupe García Cruz,
Alumna de la Unidad Profesional
Interdisciplinaria de Ingeniería,
Campus Zacatecas (UPIIZ).

C. Cristina Gabriela Trinidad Ibarra,
Alumna del Centro Interdisciplinario de
Ciencias de la Salud (CICS)
Unidad Santo Tomás Alumna



100 Aniversario del CECyT "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEEMAD, CEPROBI y del CITEDI

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE LA XLII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

CELEBRADA EL 26 DE ENERO DE 2024

La sesión fue conducida por la C.P. Amelia Alejandra Velasco Argüello, Coordinadora de Sistemas Académicos en representación del Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda Secretario Académico y Coordinador de la Comisión de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, quien dio inicio a la reunión a las 12:17 horas.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de las actas de la Primera y Segunda Sesión Extraordinaria y Primera Sesión Ordinaria.
4. Seguimiento de las solicitudes de Acuerdos del Bachillerato Tecnológico Justo Sierra, A.C.
5. Evidencia documental y fotográfica de la visita de inspección al Instituto de Estudios Superiores del Centro de México, S.C., con nombre comercial Universidad Tecnológica del Centro de México, Campus Celaya.
6. Aprobación del Dictamen para el Otorgamiento de los Acuerdos de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios para el Instituto de Estudios Superiores del Centro de México, S.C., con nombre Comercial Universidad Tecnológica del Centro de México, Campus Celaya.
7. Asuntos Generales.






100 Aniversario del CECyT "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán.
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

Punto 1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Se procedió a desahogar el primer punto con el pase de lista, la C.P. Amelia Alejandra Velasco Argüello, así mismo informa que existe el quórum legal para iniciar la sesión.

Punto 2. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día

La C.P. Amelia Alejandra Velasco Argüello, dio lectura al Orden del Día y sometió a consideración de los integrantes de la Comisión los puntos que la integran, mismos que fueron aprobados por unanimidad.

Punto 3. Lectura y aprobación de las actas de la Primera y Segunda Sesión Extraordinaria y Primera Sesión Ordinaria.

Posteriormente, la C.P. Amelia Alejandra Velasco Argüello, sometió a consideración de los integrantes de la Comisión la aprobación de las Actas de la Primera Sesión Extraordinaria y Primera Sesión Ordinaria celebradas el 24 de noviembre de 2023 y de la Segunda Sesión Ordinaria, realizada el día 14 de diciembre de 2023, mismas que fueron aprobadas.

Punto 4. Seguimiento de las solicitudes de Acuerdos del Bachillerato Tecnológico Justo Sierra, A.C.

Así mismo, la C.P. Amelia Alejandra Velasco Argüello, comenta que para que se pueda otorgar un Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, de acuerdo al Dictamen emitido por esta Comisión, en su Segunda Sesión Extraordinaria referente a los programas académicos solicitados por el Bachillerato Tecnológico Justo Sierra, A.C., de: Técnico en Comercio Internacional, Técnico en Gastronomía y Técnico en Mercadotecnia Digital. Se presentó el Acuerdo ante el Cuadragésimo Segundo Consejo General Consultivo en su Tercera Sesión Ordinaria, siendo aprobados con el Acuerdo número XLIIICCG-SO-III-23/5.

Y una vez publicado en la Gaceta Politécnica Extraordinaria número 1765, mismo que se envió con fecha 23 de enero del presente año, a la Oficina de Abogado General para la emisión de los Acuerdos correspondientes, con la finalidad de que el Secretario Académico en su calidad de Coordinador de esta Comisión, solicite la firma del Director General; y sean publicados en la Gaceta Politécnica, para su conclusión en este proceso, del cual se informará en las próximas sesiones.



100 Aniversario del CECyT "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán.
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

Punto 5. Evidencia documental y fotográfica de la Visita de Inspección a la Universidad Tecnológica del Centro de México, Campus Celaya.

La C.P. Amelia Alejandra Velasco Argüello, procede a mostrar la evidencia documental y fotográfica de la Visita de Inspección y Vigilancia para el Otorgamiento de Acuerdo de RVOE, realizada del 18 al 21 de diciembre de 2023 a la Universidad Tecnológica del Centro de México, Campus Celaya, comenta que con base en la Convocatoria 2023 para obtener Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del Instituto Politécnico Nacional, el Instituto de Estudios Superiores del Centro de México, S.C., con nombre Comercial Universidad Tecnológica del Centro de México, Campus Celaya ubicado en Calle Gaspar de Almanza número 100, Colonia Exelaris, Código Postal 38010, Municipio de Celaya, Estado de Guanajuato, presentó las solicitudes para los siguientes Programas Académicos:

- Licenciatura en Negocios Digitales
- Ingeniería en Inteligencia Artificial

Emitiendo su evidencia documental la cual se remite al área jurídica, de los cuales se tienen los dictámenes jurídicos donde indica que: "Desde el punto de vista jurídico se dictamina procedente la solicitud de Reconocimiento de Validez Oficial del plan y programa de estudios de la Licenciatura en Negocios Digitales e Ingeniería en Inteligencia Artificial presentados por Universidad Tecnológica del Centro de México, Campus Celaya, el cual se encuentra ubicado en Calle Gaspar de Almanza número 100, Colonia Exelaris, Código Postal 38010, Municipio de Celaya, Estado de Guanajuato, con fundamento en el Artículo 17 del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del Instituto Politécnico Nacional, la coordinación solicitará a la Dirección de coordinación correspondiente la realización de las visitas de inspección a través de las cuales se dará cuenta del grado de cumplimiento de los requisitos previstos en el reglamento antes mencionado, así como el cumplimiento de las condiciones requeridas, como lo dictaminó la oficina del Abogado General del Instituto Politécnico Nacional a los veintidós días del mes de noviembre del dos mil veintitrés.

Se llevó a cabo la Visita de Inspección a la Institución mencionada el pasado 18, 19 y 20 de diciembre de 2023, con el que se le hace de conocimiento al Mtro. Porfirio Javier González Lozano, Secretario Académico de la Universidad Tecnológica del Centro de México, Campus Celaya que, con fundamento en la convocatoria, así como en los artículos que se mencionan, "se llevará a cabo la visita de inspección y vigilancia correspondiente a los programas académicos solicitados de Licenciatura en Negocios Digitales e Ingeniería en Inteligencia Artificial, el objetivo de la visita será la revisión de todo lo relacionado con el equipo y la infraestructura que reúne los requerimientos necesarios para impartir los programas solicitados, así como las instalaciones que satisfagan las condiciones higiénicas, de seguridad, protección civil y pedagógicas".

100 Aniversario del CECyT "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEEMAD, CEPROBI y del CITEDI

Se presentan los oficios de asignación de visitas de inspección, de la Dirección de Educación Superior y de la Coordinación de Sistemas Académicos, Programa RVOE, para que puedan asistir a realizar la visita de inspección, así como de los especialistas de la licenciatura e ingeniería que solicitan el Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del Instituto Politécnico Nacional.

Se exhibió el acta circunstanciada de la visita de inspección realizada, esto con los resultados y los hallazgos que se encontraron en sitio donde se muestran las condiciones de las instalaciones que conforman esta Universidad, se evaluaron por parte de los especialistas las instalaciones en las cuales los alumnos realizarían sus actividades académicas, se plasmaron en el acta las observaciones para el programa académico de Licenciatura en Negocios Digitales, se revisaron siete expedientes curriculares del personal docente de la de institución, los cuales cumplen parcialmente los perfiles requeridos.

Se mencionan las observaciones para Ingeniería en Inteligencia Artificial, se revisaron seis expedientes curriculares del personal docente de la institución, de los cuales actualmente no cumplen los perfiles requeridos, ya que cuatro de estos requieren del conocimiento en áreas: Sociales, Computación, Físico Matemático e Ingeniería Artificial, y solo dos tienen conocimiento de las áreas sociales.

Se da a conocer y se observa que la institución tiene en operación y seguridad del inmueble control de acceso a las instalaciones, con personal y cámaras de vigilancia; integrada por los edificios A, B y C, con dos niveles cada uno; de los cuales se utilizarán los edificios A y B para la impartición de los programas solicitados. En el edificio A se ubica la entrada principal, las oficinas de rectoría, dirección académica y control escolar, laboratorio de cómputo, once aulas, dos sanitarios para damas y dos para caballeros; en el edificio B, en la planta baja, se ubican 2 aulas de las cuales, una está adaptada para alumnos con capacidades diferentes, cámara de gesell, sala de medios, biblioteca y sanitario para personas con observan sanitarios para damas y caballeros; así mismo, la integración del campus en la parte externa está estacionamiento.



100 Aniversario del CECyT "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIIEMAD, CEPROSI y del CITEDI

Respecto a la biblioteca da a conocer que se cuenta con un acervo bibliográfico de 4,985 títulos en físico, distribuidos en 8 estantes; se comenta que se tiene proyectado disponer un servicio bibliotecario digital, para los programas académicos de licenciatura en Negocios Digitales e Ingeniería en Inteligencia Artificial, por tal motivo una vez realizadas dichas las observaciones mencionadas, se hace del conocimiento al Mtro. Porfirio Javier González Lozano, quien atendió la visita, en su calidad de Secretario Académico de la Institución Educativa denominada "Instituto de Estudios Superiores del Centro de México, S.C.", con nombre comercial "Universidad Tecnológica del Centro de México, Campus Celaya", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162 de la Ley General de Educación y 68 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, puede formular observaciones en este acto de la diligencia y ofrecer documentación complementaria en relación con los temas abordados; o bien, por escrito hacer uso de tal derecho dentro del término de cinco días hábiles siguientes, ante la Coordinación de Sistemas Académicos de la Secretaría Académica del Instituto Politécnico Nacional, por lo cual no manifestó mayor tema que el agradecimiento, derivado de esto se cierra el acta a las 12:00 horas del 20 de diciembre del 2023 levantándose la presente acta en 7 fojas útiles de un solo lado, en 7 originales, la cual leída y debidamente enterados de su contenido, los que en ella intervienen la firman al margen y alcance legal, entregándose una copia simple legible al visitado.

Cabe mencionar que actualmente esta Institución imparte los Programas Académicos de: Licenciatura en Psicología otorgado en el año 2019; así como, Técnico Laboratorista Clínico y Técnico en Informática otorgados en el año 2001; sin que, hasta la fecha, se haya presentado algún tipo de incumplimiento o controversia legal.

Punto 6. Aprobación del Dictamen para el otorgamiento de los Acuerdos de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios para el Instituto de Estudios Superiores del Centro de México, S.C., con nombre Comercial Universidad Tecnológica del Centro de México, Campus Celaya.

Siendo este aprobado, la contadora Amelia Alejandra Velasco Argüello da lectura al Dictamen del Cuadragésimo Segundo Consejo General Consultivo con fundamento en los artículos 1,3, 1, 2, 3, 4 y 7 frac. I, III, XX y XXXI de La Ley Orgánica De Esta Casa De Estudios, así como del 1,2,3,16 y 17 frac. I, XXII de su Reglamento Orgánico, así como del art.1, 2, 3, 7, 8, 138 y 196 de su Reglamento Interno frac. V art. 5 fracción VIII, art. 22, 36, 37 y 49 del Reglamento del Consejo General Consultivo, art.1 3 4 8 9 frac. 3 8 y 9 art. 10 21 y 23 del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del Instituto Politécnico Nacional, y habiendo analizado y discutido cada una de las propuestas presentadas en la Comisión del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios se somete a la consideración de esta honorable Comisión el





100 Aniversario del CECyT "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEEMAD, CEPROBI y del CITEDI

Ordinaria celebrada el día 26 de enero del 2024, posterior a eso la contadora Amelia Alejandra Velasco Argüello menciona que este sería el dictamen que se presentaría en la siguiente Sesión del Consejo para su aprobación de los programas académicos de nivel superior, aquí propuestos y aprobados; por lo cual pregunta si hay alguna duda o comentario al respecto, lo cual fue negado por los participantes y sin mayores comentarios fueron aprobados por unanimidad.

A continuación, da a conocer los dictámenes, donde manifiesta que no encuentra rasgos oponibles a la Universidad Tecnológica del Centro de México, Campus Celaya ubicado en Calle Gaspar de Almanza número 100, Colonia Exelaris, Código Postal 38010, Municipio de Celaya, Estado de Guanajuato. Para el otorgamiento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios ante el Instituto Politécnico Nacional del programa académico de Licenciatura en Negocios Digitales.

Procedemos a la lectura del último dictamen, donde manifiesta que no encuentra rasgos oponibles a la Universidad Tecnológica del Centro de México, Campus Celaya ubicado en Calle Gaspar de Almanza número 100, Colonia Exelaris, Código Postal 38010, Municipio de Celaya, Estado de Guanajuato para el otorgamiento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios ante el Instituto Politécnico Nacional del programa académico Ingeniería en Inteligencia Artificial, posteriormente muestra en pantalla las evidencias fotográficas de la Universidad Tecnológica del Centro de México, Campus Celaya, los asistentes confirman que, si pueden visualizar las evidencias.

Punto 7: Asuntos Generales.

La contadora Amelia Alejandra Velasco Argüello, comento que se continuarán con las visitas de otorgamiento, que hacen faltan por llevar a cabo:

- Universidad de Negocios ISEC
- Centro de Formación y Aprovechamiento del Recurso Humano, S.C.
- Universidades Bravo, S.A. de C.V.

Respondió preguntas, por parte de algunos consejeros, en la misma sesión. Con lo antes expuesto, se atendieron los puntos de la orden del día.

Finalmente, la contadora Amelia Alejandra Velasco Argüello; comento que no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión a las 13:05 horas del día veintiséis de enero de 2024, procede a despedirse agradeciendo la asistencia de los participantes a esta reunión.





100 Aniversario del CECyT "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

Mauricio Igor Jasso Zaranda
Secretario Académico y
Coordinador de la Comisión de RVOE

Dr. Francisco Gutiérrez Galicia
Director de Posgrado

Mtra. María de los Angeles Jasso
Cisneros
Abogada General

Ing. Perla Xochitl Cervantes Orozco
Directora de Administración Escolar

Dra. María Guadalupe Ramírez
Sotelo
Directora de Educación Superior

M. en E.N.A. María Isabel Rojas Ruíz
Director de Educación Media Superior





100 Aniversario del CECyT "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Cuahuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEEMAD, CEPROBI y del CITEDI

Lic. Heidi Janet Elizalde Mancilla
Directora de Egresados y Servicio Social

Dra. María del Rosario García Suárez
Directora del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 1) "Gonzalo Vázquez Vela"

Mtra. Ma Atanacia Silvia Cárdenas Oscoy
Directora Interina de la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia (ESEO)

Dra. Alejandra Colón Vallejo
Directora del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS)





Secretaría Académica

100 Aniversario del CECyT "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

Ing. Felipe de Jesús Maqueda García
Docente del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 6) "Miguel Othón de Mendizábal"

Mtro. Carlos Alfonso Juárez Navarro
Docente de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Azcapotzalco

Dra. Mariana Miranda Arámbula
Centro de investigación en biotecnología aplicada (CIBA), Unidad Tlaxcala

C. Diana Belén Martínez Martínez
Alumna del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 14) "Luis Enrique Erro"

C. Azalía Guadalupe García Cruz
Alumna Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Zacatecas (UPIIZ)

C. Cristina Gabriela Trinidad Ibarra
Alumna SEPI, Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS). Unidad Santo Tomás"



100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

**DICTAMEN GENERAL DE LA COMISIÓN DE HONOR
XLII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

**RESPECTO DE LOS ASUNTOS TRATADOS DURANTE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA
21 DE MARZO DE 2024 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA GENERAL**

Integrantes del XLII Consejo General Consultivo:

Con fundamento en los artículos 40 y 52 del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, una vez que fueron analizados de forma integral los casos de los alumnos que promovieron los Recursos de Reconsideración en contra de las sanciones impuestas por el Consejo Técnico Consultivo Escolar de las Unidades Académicas; y, los casos analizados de Unidades Académicas que no cuentan con Consejo Técnico Consultivo Escolar y Comisión de Honor, se obtuvo el siguiente resultado global:

TOTAL DE CASOS
23

Desglosado de la siguiente manera:

Casos de Unidades Académicas que no cuentan con Consejo Técnico Consultivo Escolar y Comisión de Honor:

IMPROCEDENTES
5

Recursos de Reconsideración:

REVOCADOS	MODIFICADOS	CONFIRMADOS
7	8	3

Se presenta este dictamen ante el pleno de este XLII Consejo General Consultivo, para su conocimiento y aprobación, en su caso; lo anterior en cumplimiento a lo establecido en los artículos 26 fracción VII de la Ley Orgánica y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional.

Atentamente
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Mauricio Igor Jasso Zaranda
Secretario General y Coordinador de la
Comisión de Honor del XLII Consejo General Consultivo
del Instituto Politécnico Nacional



MIJZ/AAVA/blg





Instituto Politécnico Nacional
“La Técnica al Servicio de la Patria”